

que se extienda la presente acta que firman todos los componentes conmigo el Secretario de que certifico.

Filiberto Acasibar

Bonifacio Pagola

Fernando Bismorena Luis Manjuelo

Fernando Lobato

Presidente

Dr. Filiberto Acasibar
Concejales

Dr. Bonifacio Pagola
" Luis Manjuelo
" Fernando Bismorena
" Manuel Segorbe
Secretario-accesional

Fernando Lobato

En la Universidad de Pasa a veintiseis de Mayo de mil novecientos treinta y siete, se reunió el Ilustre Ayuntamiento en la Casa Consistorial y con los señores que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde-Presidente don Filiberto Acasibar Segorbe y asistido por el infrascrito Secretario accidental y para tratar en sesión ordinaria se los puntos que mas abajo se indican, el Sr. Presidente la declaró abierta siendo la hora se las diez y media.

Punto Primero = Acta de la sesión anterior; aprobada

Punto Segundo = Facturas varias; aprobadas las siguientes; Don Alfonso Obaverria pto = 57,50; Rdel. se cobrase de pto = 29,90; Don J. Barrenechea pto = 315,75 = Amortización Anual pto = 51,30 =

Punto Tercero = Se acuerda no abonar ni un céntimo a la Compañía Vasco Navara, interin salde la cuenta existente en este Municipio por concepto de bonificación de humos prohibidos. Después de un pequeño intercambio de impresiones el Sr. Presidente acuerda siendo del acuerdo de todos los asistentes, el remitir un telegrama dirigido por este Ayuntamiento y de

Felicitación a don Antonio Pildain por haber
sido nombrado Obispo de Canarias.

Después de algunos asuntos el Sr. Presidente levanto
la sesión de la que se extiende la presente
acta que firman todos los concurrentes y promueve
el Secretario de que certifique.

Filipino Ascaribar

Bonifacio Pagola

Luis Aranjuelo

Fernán Pinarena

Fernando Zabato

- Presidente
- Dn. Filipino Ascaribar
- Concejales
- Dn. Bonifacio Pagola
- " Luis Aranjuelo
- " Fernán Pinarena
- " Jaciel Segorburu
- Secretario-accesoral
- " Fernando Zabato

En la Universidad de Pasa a catorce de
febrero de mil novecientos treinta y siete
se reunió el Ilustre Ayuntamiento en sesión
extraordinaria, bajo la Presidencia de don
Filipino Ascaribar Jaraola y asistencia de todos
los componentes del mismo y asistidos por
el infrascripto Secretario, para tratar en sesión
pública de los prórrogos del Ayuntamiento de
este año ya venido y para los expedientes
delibados, siendo la hora de las seis y media.

El Sr. Presidente ordena al infrascripto Secretario
lea la ley leída de los mismos, siendo la que
sigue:

Don Arrieta Arberas; Prudente Salasena
Segorburu; Abundio Arnauz Lete; Francisco Romo
Cuesta; José Joaquín Obregón Bichelena; Joaquín
Beramendi Vergara; Juan María Arguero; Luis
Salasena Ascaribar; este último detenido por los
rojos y no poder hacer su presentación al
ser requerido.

Explica el Sr. presidente haber firmado los